

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17882** *ELITE VACACIONES, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Avilés Navarro, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 5/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Isabel Martín Pérez contra Elite Vacaciones, sociedad limitada sobre cantidad, se ha dictado resolución en fecha 9 de mayo de 2011, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado Elite Vacaciones, sociedad limitada, en situación de insolvencia total, por 8.795,16 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 9 de mayo de 2011.- Doña María Avilés Navarro, Secretario del Juzgado de lo Social 21 de Madrid.

ID: A110036171-1